

<b>CIUDAD Y FECHA</b>	<b>HORA INICIO</b>	<b>HORA CIERRE</b>	<b>LUGAR DE LA REUNIÓN</b>
Villavicencio, 24 de marzo de 2021	08:00 A.M.	12:10 P.M	Asadero La Bendita

En la ciudad de Villavicencio, a los Veinticuatro (24) días del mes de Marzo del año 2021, siendo las 8:27 A.M, en reunión presencial y simultáneamente en Videoconferencia virtual por medio de la plataforma Google Meet, se reúne la Asamblea General Parquesoft Meta y Amazorinoquia, para llevar a cabo la reunión Ordinaria Nª 32 mediante convocatoria previa del día 26 de febrero de 2021, que se surtió conforme a estatutos y ley.

#### **Orden del Dia:**

1. Nombramiento presidente y secretario de la Asamblea.
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Presentación informe de gestión año 2020 de la dirección Ejecutiva 2020.
4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros comparativos año 2019 - 2020
5. Dictamen Revisoría Fiscal.
6. Presentación Presupuesto Ejecutado año 2020
7. Socialización presupuesto año 2021
8. Aprobación de solicitud de continuidad en el régimen tributario especial.
9. Presentación y aprobación Reforma de los Estatutos de Parquesoft Meta y Amazorinoquia.
10. Socialización e iniciativas de la Dirección ejecutiva año 2021
11. Elección de miembros de Junta Directiva.
12. Proposiciones y varios.

#### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

##### **1. Nombramiento presidente y secretario de la Asamblea.**

Siendo las 8:27 AM, El Director Ejecutivo de ParqueSoft Meta y Amazorinoquia, da la bienvenida a los asistentes presentes, y manifiesta poner a consideración el nombramiento del presidente y secretario de la reunión, por unanimidad, se nombra como Presidente de la Asamblea, al señor Gustavo Adolfo Moreno y a la Señor Jorge Fernando Abisambra como secretario de la Asamblea Nª 32 del año 2021.

Acto seguido el presidente de la reunión, pone en contexto el orden del día y realiza el correspondiente llamado a lista de asambleístas, afiliados constituyentes, afiliados beneficiarios y honorarios, constatando que hay quórum, voz y voto para tomar decisiones y iniciar la reunión, dando cumplimiento a los estatutos que conforma la Fundación ParqueSoft Meta y Amazorinoquia

CIUDAD Y FECHA	HORA INICIO	HORA CIERRE	LUGAR DE LA REUNIÓN
Villavicencio, 24 de marzo de 2021	08:00 A.M.	12:10 P.M	Asadero La Bendita

## 2. Llamado a lista y verificación del Quórum

El presidente de la reunión hace mención del **ARTÍCULO 19°. QUÓRUM PARA LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA. Se constituye con la presencia de la mitad más uno del total de los afiliados, siempre y cuando se encuentren al día en sus compromisos con LA FUNDACIÓN,** donde informa que se Convocaron un 100 % de los asambleístas, para un total son 32 a asambleístas conformados de la siguiente manera:

Cuatro (4) afiliados constituyentes, veintisiete (27) afiliados beneficiarios y un (1) afiliado honorario.

Del 100% de los afiliados, solo 22 asambleístas son hábiles con voz y voto y representan el 69% del total de afiliados.

Se procede a llamar a lista y verificación del Quórum de los afiliados constituyentes, honorarios y beneficiarios, donde se puede evidenciar la asistencia de:

Diez (10) afiliados beneficiarios con voz y voto, tres (3) afiliados constituyentes con voz y voto, para un total de 13 asambleístas habilitados con voz y voto, que representan el 60 % del 100% de los asambleístas hábiles con voz y voto, por lo tanto, hay Quórum, para iniciar la reunión.

De igual manera se verifica, que hay 3 asambleístas beneficiarios con voz, pero no voto en calidad de asistentes y 6 asistentes del área administrativa e invitados externos, para la presente reunión.

### Asambleístas Constituyentes con voz y voto:

- 1) Bray Felipe Martínez Lozada en representación de la Cámara de Comercio de Villavicencio, con Poder de delegación.
- 2) Elvis Miguel Pérez en representación de La Universidad de los Llanos, con Poder de delegación.
- 3) Carlos Eduardo Méndez en representación de Bioagropecuaria, con Poder de delegación

### Asambleístas Afiliados Beneficiarios con voz y voto:

- 1) Miguel Macgayver Bonilla Morales, en representación de Corporquidea
- 2) Camilo Andrés Riveros Lesmes, en representación de FactoryIM
- 3) Brigitte Tatiana Pereira en representación de FLT Ingeniería

<b>CIUDAD Y FECHA</b> Villavicencio, 24 de marzo de 2021	<b>HORA INICIO</b> 08:00 A.M.	<b>HORA CIERRE</b> 12:10 P.M	<b>LUGAR DE LA REUNIÓN</b> Asadero La Bendita
---	----------------------------------	---------------------------------	--

- 4) Gustavo Adolfo Moreno Cubaque, en representación de Foster Apps quien a su vez representará con Poder de delegación, a Komercia.
- 5) Flor Minda Ramírez Ramírez , en representación de Gestar Ventures
- 6) Edwin Moreno Puentes, en representación de Grupo Altix
- 7) Diana Vanessa Cárdenas Romero, en representación de Nex 360
- 8) Claudia Morales, en representación de LM Energía Solar
- 9) Laura Angelica Salazar Romero, en representación de Project Link

**Asambleístas beneficiarios con voz, pero no voto:**

- 1) Lina Marcela Peñaranda Ávila
- 2) Erik Ernesto Romero Sánchez
- 3) Jorge Luis Muñoz Martínez
- 4) Elsa Diaz

**Otros Invitados Asistentes:**

- 1) Jesús Alfredo Lombana, Revisor Fiscal de ParqueSoft Meta y Amazorinoquia
- 2) Diana Luz Dary Velásquez, directora administrativa y financiera de ParqueSoft Meta y Amazorinoquia.
- 3) Angie Barragán, Auxiliar administrativa de ParqueSoft Meta y Amazorinoquia
- 4) Jolman Gonzalo Romero, Técnico Operativo de ParqueSoft Meta y Amazorinoquia
- 5) Jhon Stiven Gómez, asesor de emprendimiento de ParqueSoft Meta y Amazorinoquia
- 6) Jorge Abisambra, Director Ejecutivo de ParqueSoft Meta y Amazorinoquia

**3. Presentación informe de gestión año 2020 de la dirección Ejecutiva 2020.**

Laura Angelica Salazar, realiza la presentación del informe de gestión como Directora Ejecutiva durante el año 2020. Inicia su presentación dando las gracias a los miembros presentes, manifestando que su informe está estructurado de acuerdo con el cuadro de mando integral realizado y aprobado durante año 2020. Mencionando que durante su dirección se trabajó en:

*Tabla N° 1 Informe de Gestión Director Ejecutivo año 2020*

<b>Estrategia</b>	<b>Logros</b>
El fortalecimiento de los procesos de comercialización para el sector productivo	Hallazgo y estudio de intranet

<b>CIUDAD Y FECHA</b> Villavicencio, 24 de marzo de 2021	<b>HORA INICIO</b> 08:00 A.M.	<b>HORA CIERRE</b> 12:10 P.M	<b>LUGAR DE LA REUNIÓN</b> Asadero La Bendita
---	----------------------------------	---------------------------------	--

Estructura Organizacional	Instrumento clima organizacional, hallazgo, análisis, monitoreo y control de acuerdo con los resultados obtenidos.
Análisis interno y externo DOFA	
Plan estratégico para el fortalecimiento con clientes, aliados y comunidad alrededor del emprendimiento, La ciencia la tecnología y la innovación	Proyectos, Portafolio de servicios, estructuración plan de comunicaciones, creación de programas de formación, actividades misionales y comerciales.
Consolidación base de datos de clientes	30 relaciones directas, ruedas de negocios para acercamiento de clientes, trabajo de diagnósticos tecnológicos
Fortalecer y posicionar Pagina Web	Reajustar página web, creación de nueva página
Implementar estrategias de fortalecimiento al ecosistema emprendedor en el Departamento	Creación del programa ParqueLab para emprendedores, fortalecimiento del equipo emprendedor, socialización de Parquesoft a las Universidades. Creación de BootCamp de Emprendimiento, Inspiralab
Establecer Modelo de Sostenibilidad IEBT	Modelo de negocios como incubadora, proyectos, eventos y fortalecimiento comercial.
Alianzas estratégicas	Logro del proyecto Casanare Sistemas de innovación., posibilidad de continuar en el proyecto EMSA Aulas por impuestos.
Ruedas de Negocios	De la nueva creación de actividades de fortalecimiento a emprendedores se lograron ingresos de venta por \$ 19.730.000
Establecer un modelo financiero de acuerdo con las líneas de negocios como Incubadora, proyectos y eventos	Obtener indicadores financieros para el desarrollo de proyectos
Estructurar procesos del Ecosistema ParqueSoft meta y Amazorinoquia y la IEBT alrededor de la gestión de innovación	Procesos definidos, trabajar en la actualización de estatutos, labor como incubadora de empresas de base tecnológica – reconocimiento Min Ciencias, procesos innovación actuales.
Establecer los sistemas de gestión, salud y seguridad en el trabajo	Estandarización de procesos, implementación sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, elaboración del manual de funciones y competencias, reglamento interno de trabajo.

CIUDAD Y FECHA	HORA INICIO	HORA CIERRE	LUGAR DE LA REUNIÓN
Villavicencio, 24 de marzo de 2021	08:00 A.M.	12:10 P.M	Asadero La Bendita

Acompañamientos emprendedores	Actualización de datos, validación y trabajo con seis emprendedores de la comunidad, con resultados positivos.
Potencializar el Talento y Las Competencia	Relación interna con colaboradores y emprendedores, implementación del plan estratégico, preparación comercial, transferencia de conocimiento entre los emprendedores.
Plan de Bienestar para colaboradores	Actividades realizadas con colaboradores, evaluación de desempeño.
Plan de Bienestar Social	A través del apoyo a la comunidad en actividades relacionadas con apropiación tecnológica, se realizó charlas empoderamiento virtual empresarial, charla a emprendedores del programa sacúdete, y charla del modelo de negocio de transformación.
Fortalecimiento en los procesos de gestión de conocimiento institucional.	De acuerdo con el repositorio de memoria institucional se implementó se realizaron tres eventos de transferencias de conocimiento.

**Nota:** Se anexa la presentación del Informe de gestión año 2020

#### 4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros comparativos año 2019-2020

La Directora Administrativa y Financiera la Señora Diana Luz Dary Velásquez, inicia la presentación de los Estados Financieros a 31 de diciembre del año 2020.

Presenta el Estado de La Situación Financiera a 31 de diciembre del año 2020, da a conocer que la Fundación Parquesoft Meta y Amazorinoquia cierra con:

Un activo total de \$3.334.014.245, Compuesto por

Activos Corrientes de \$1.606.599.050, los cuales están compuestos por un efectivo y equivalente de efectivo por \$1.529.914.323; cuentas corrientes comerciales por cobrar 16.503.912; y Otras cuentas por cobrar de \$60.180.815.

Activos No Corrientes de \$1.727.415.195, los cuales están compuestos por una propiedad planta y equipo por un valor de \$1.718.72.486 y unas Deudas de difícil cobro \$8.688.709 donde se provisionan al 100% los siguientes anticipos a los proyectos de LACHARME SOLUTION UNIVERSELLE, por valor de \$ 60.000.000 del 17 de Julio de 2017, en marco del Convenio N 01. De 2017 "AUNAR ESFUERZOS PARA ADELANTAR LA TERMINACIÓN DE DOCUMENTOS DE PREFACTIBILIDAD DEL PROYECTO CENTRO DE CIENCIA DEL META" y MOBILECORP SAS, por valor de \$ 60.000.000 del 17 de Julio de 2017, en marco del Convenio N 02. De 2017 "ANUAR

<b>CIUDAD Y FECHA</b>	<b>HORA INICIO</b>	<b>HORA CIERRE</b>	<b>LUGAR DE LA REUNIÓN</b>
Villavicencio, 24 de marzo de 2021	08:00 A.M.	12:10 P.M	Asadero La Bendita

**ESFUERZOS PARA ADELANTAR LA TERMINACIÓN DE DOCUMENTOS DE PRE-FACTIBILIDAD DEL PROYECTO CENTRO DE CIENCIA DEL AMAZONAS.**

Para un total de activos de \$3.334.014.245

Un pasivo Total de 1.827.714, Compuesto por

Pasivo Corriente son de \$37.278.374, los cuales están compuestos Obligaciones Financieras de \$25.522, Costos y gastos por pagar \$9.153.595, Beneficios a empleados \$19.341.770, cuentas corrientes comerciales de \$8.757.487.

Pasivo No Corriente \$-35.450.660, Impuesto por pagar, Iva a nuestro favor de \$54.085.512 e ingresos recibidos por anticipado \$18.634.852.

Un patrimonio total de \$3.332.186.531, Compuesto por

Fondo Social de \$96.444.561, Donación \$25.570.616, revalorización de aportes \$157.615.641, Resultados acumulado de \$3.397.224.014, un resultado del ejercicio déficit por -411.121.468 y un acumulado ajuste por transición de NIIF de \$66.453.166.

Una vez terminada la presentación del Estado de La Situación Financiera a 31 de diciembre del año 2020, da un espacio para preguntas e inquietudes:

El director ejecutivo, toma la palabra, da a conocer que cuando ingresó a la Fundación, solicita realizar las provisiones correspondientes de los préstamos adquiridos a emprendedores, evitando arrastrar y acumular de manera irregular cuentas difíciles de recuperar. Sin embargo, menciona que con los convenios:

**AUNAR ESFUERZOS PARA ADELANTAR LA TERMINACIÓN DE DOCUMENTOS DE PREFACTIBILIDAD DEL PROYECTO CENTRO DE CIENCIA DEL META de LACHARME SOLUTION UNIVERSELLE se esperan realizar los documentos correspondientes, teniendo en cuenta la palabra y lo acordado con el emprendedor.**

Para el convenio de **ANUAR ESFUERZOS PARA ADELANTAR LA TERMINACIÓN DE DOCUMENTOS DE PRE-FACTIBILIDAD DEL PROYECTO CENTRO DE CIENCIA DEL AMAZONAS** a cargo de **MOBILECORP SAS**, se logró formalizar un convenio de pago de los prestados realizados legalmente recuperables dentro de un plazo de mediano tiempo.

Con **COLORFUL ARTE Y DISEÑO SAS** de Lina Peñaranda y **PERFECTA ACCESORIOS** de Laura Pacheco se espera la recuperación del dinero dentro de los meses de junio y julio.

CIUDAD Y FECHA	HORA INICIO	HORA CIERRE	LUGAR DE LA REUNIÓN
Villavicencio, 24 de marzo de 2021	08:00 A.M.	12:10 P.M	Asadero La Bendita

Con Rovofic se firmó un primer convenio de pago por el concepto de su viaje a Argentina por el valor de \$1.500.000, diferido a cuotas y con LEAD AGENCIA DE MEDIOS de igual manera se logró un convenio de pago correspondiente.

Flor Minda Ramírez toma la palabra para informar a la asamblea general presente, que con el Proyecto de jardín botánico existe la posibilidad de recuperar el préstamo adquirido a Lacharme Solución por el valor de \$ 60.000.000

Una vez resueltas las pregunta e inquietudes continúa con la presentación del estado de resultado integral al 31 de diciembre de 2020, manifestando lo siguiente:

Ingresos \$ 219.074.835, Costos de Actividades \$221.315.667, Gastos administrativos \$514.824.089, en este rubro está la provisión de los préstamos a proyectos de LACHARME SOLUTION UNIVERSELLE y MOBILECORP SAS, Gastos financieros \$4.064.868, intereses financieros \$461.769 ingresos no operacionales por \$111.651.965, gastos extraordinarios \$1.181.905, para un resultado integral del ejercicio (déficit), \$411.121.468 para el año 2020.

Una vez terminada la presentación del estado de resultado integral al 31 de diciembre del año 2020, se procede a realizar la aprobación de los estados financieros del año 2020.

Los miembros del de asamblea general, por unanimidad aprueban los Estados Financieros Con corte a 31 de diciembre de 2020.

## 5. Dictamen Revisoría Fiscal.

El revisor Fiscal el señor Jesús Lombana da inicio con la socialización de su informe con corte al 31 de diciembre de 2020, versus comparación al año 2019, informando que durante la realización de su informe técnico, previamente elaborado y establecido por los parámetros de las entidades de control de estado. La Fundación ParqueSoft Meta y Amazorinoquia en sus estados financieros y de acuerdo con El Estado de Flujo de Efectivos, Estado de Cambios en el Patrimonio, y sus notas de revelación correspondientes, se realizaron las revisiones permanentes, mensualmente, trimestralmente, se verificó la información suministrada, se realizó los procesos que corresponden con sus respectivas recomendaciones y observaciones pertinentes a la administración. Permitiendo al Revisor Fiscal decir que los activos por el Valor de \$3.334.014.245 existen, son reales, de igual manera sus pasivos por \$1.827.714, arrojando ecuación contable del patrimonio por patrimonio por \$3.332.186.531. Donde a pesar de que la organización cuenta con pérdidas acumuladas, que pueden estar afectando el principio en marcha del negocio. La administración debe tener cuidado en que las pérdidas no se vuelvan recurrentes, evitando en lo posible bajo mandato legal a liquidarse, aunque esta sea respaldada por un patrimonio robusto.

<b>CIUDAD Y FECHA</b>	<b>HORA INICIO</b>	<b>HORA CIERRE</b>	<b>LUGAR DE LA REUNIÓN</b>
Villavicencio, 24 de marzo de 2021	08:00 A.M.	12:10 P.M	Asadero La Bendita

Dando como resultado que la información es pertinente, es clara, y corresponde al objeto social de la fundación, registra cada uno de los hechos económicos durante el periodo con corte a 31 de diciembre de 2020, fueron preparados bajo normas de contabilidad NIC y NIIF.

Acto seguido La Revisoría Fiscal da fe pública que los Estados Financieros aprobados, son la realidad económica de la entidad y que pueden tener la seguridad de veracidad de las cifras anteriormente expuestas.

## **6. Presentación Presupuesto Ejecutado año 2020**

La Directora Administrativa y financiera la Señora Diana Luz Dary Velásquez, inicia la presentación del presupuesto ejecutado al 31 de diciembre del año 2020

Explica rubro por rubro, finalizando por un presupuesto ejecutado de \$382.257.293 de acuerdo con lo aprobado para el año 2020 de \$457.392.517 un ahorro 16%, sobre lo aprobado.

Una vez terminada la presentación del presupuesto del a 31 de diciembre del año 2020, da un espacio para preguntas e inquietudes:

Edwin Moreno, pregunta sobre el Proceso de la documentación del entregable y socialización del Tablero de Mando integral realizado por ACME CONSULTORES, aprobado al inicio del año 2020, a lo que La Directora Administrativa y Financiera responde que el informe correspondiente fue recibido, junto las actividades se realizaron de acuerdo con la propuesta y el cual se trabajó durante el año 2020.

La señora Flor Minda Ramírez solicita un detallado de Honorarios por el valor de \$25.000.000. A lo que la Directora Administrativa y Financiera informa que el concepto de los honorarios pagados por el valor \$25.000.000, derivan del señor Camilo Alejandro Flores en su momento formulador de proyectos hasta el mes de junio y Eduardo Rey hasta el 31 de diciembre del año 2020.

Laura Salazar interviene y manifiesta que el trabajo realizado por las personas de Proyectos durante el transcurso del año fue: proyecto Casanare, parte del proyecto EMSA y el proyecto de regalías con Fundación Amanecer.

De igual manera se logró realizar un Mapeo de los Planes de desarrollo a por municipios y departamentos en la región del Meta y la Amazorinoquia.



<b>CIUDAD Y FECHA</b> Villavicencio, 24 de marzo de 2021	<b>HORA INICIO</b> 08:00 A.M.	<b>HORA CIERRE</b> 12:10 P.M	<b>LUGAR DE LA REUNIÓN</b> Asadero La Bendita
---	----------------------------------	---------------------------------	--

### 7. Socialización presupuesto año 2021

La Directora Administrativa y Financiera Inicia la presentación del presupuesto para el año 2021, el cual fue aprobado por la junta directiva el día 4 de marzo de 2021, bajo el acta N° 106, de acuerdo con el ARTÍCULO 37°. FUNCIONES GENERALES DE LA JUNTA DIRECTIVA: en su numeral f) Aprobar los presupuestos ordinarios y extraordinarios, así como la aprobación de las asignaciones permanentes de los excedentes, los proyectos y actividades generales de LA FUNDACIÓN.

Tabla N° 2 Presupuesto año 2021

<b>PRESUPUESTO GTOS OPERATIVOS</b>	
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	\$ 199.584.346
<b>HONORARIOS</b>	\$ 55.712.635
<b>IMPUESTOS</b>	\$ 4.779.280
<b>ARRENDAMIENTOS</b>	\$ 3.245.191
<b>CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES</b>	\$ 2.880.040
<b>SERVICIOS</b>	\$ 9.355.489
<b>GASTOS LEGALES</b>	\$ 3.456.287
<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	\$ 3.949.548
<b>ADECUACIÓN E INSTALACIÓN</b>	\$ 2.412.613
<b>GASTOS DE VIAJE</b>	\$ 3.000.000
<b>DIVERSOS</b>	\$ 10.387.606
<b>PUBLICIDAD PROPAGANDA Y PROMOCION</b>	\$ 500.000
<b>GASTOS OPERACIONALES EN VENTAS</b>	\$ 63.000.000
<b>FINANCIEROS</b>	\$ 3.228.451
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	\$ 78.113
<b>TOTAL</b>	\$ 365.569.599

  

<b>INGRESOS POR PROYECTOS</b>	
<b>PROYECCIÓN FINANCIERA 2021</b>	<b>INGRESOS</b>
Ventas Proyectadas	\$900.000.000
Contratos	\$15.663.900
<b>TOTAL</b>	\$ 915.663.900

  

<b>OTROS INGRESOS</b>	
<b>INGRESOS CDAT</b>	\$ 26.932.556
<b>TOTAL</b>	\$ 26.932.556

Elsa Días manifiesta que no se debe incorporar los rendimientos de los CDAT, destinados para la construcción de la Sede, al presupuesto administrativo, ya que estos tienen una destinación específica, solicita que quede en el acta presente que se debe modificar los ingresos presupuestados de CDAT, para que la Junta Directiva realice su revisión y aprobación.

CIUDAD Y FECHA	HORA INICIO	HORA CIERRE	LUGAR DE LA REUNIÓN
Villavicencio, 24 de marzo de 2021	08:00 A.M.	12:10 P.M	Asadero La Bendita

De igual manera se recomienda trabajar en las mediciones para la creación del presupuesto para el año 2021.

Flor Minda Ramírez, manifiesta que quede constancia en el acta, la solicitud del envío de las actas de las cuatro últimas asambleas realizadas, ya que tiene duda que se haya tomado dineros de los que se encuentra en el CDAT con destinación para la construcción de la Sede, para soportar los gastos administrativos.

El Director Ejecutivo de la Fundación toma la palabra mencionando la posible ruta a seguir frente al área comercial, tomando dos fuentes de financiación como lo son la del área de Formulación de Proyectos y el Liderazgo Comercial a proponer en el mercado con la ayuda y apoyo de los emprendedores. Mejorando las propuestas, indicadores y beneficios tributarios a las organizaciones externas e internas de la Fundación ParqueSoft Meta y Amazorinoquia.

#### **8. Aprobación de solicitud de continuidad en el régimen tributario especial.**

La Directora Administrativa y Financiera la Señora Diana Luz Dary Velásquez, manifiesta que, para formalizar la actualización de la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial para el año 2021 ante la DIAN, la asamblea debe aprobar, que se presente la solicitud de continuidad en el régimen tributario especial.

La asamblea por unanimidad aprueba que se realice la solicitud de la continuidad en el régimen tributario especial

#### **9. Presentación y aprobación Reforma de los Estatutos de Parquesoft Meta y Amazorinoquia.**

El Director Ejecutivo inicia su presentación informando la vital actualización a los Estatutos que conforman ParqueSoft Meta y Amazorinoquia, ya que este representa el centro por el cual está regido la organización. Iniciando la reestructuración y cambios de estatutos de los siguientes artículos:

*Tabla N° 3 Reforma de Estatutos Artículos con Cambios*

ITEM	ARTÍCULOS CON CAMBIOS
1	ARTÍCULO N° 2
2	ARTÍCULO N° 6
3	ARTÍCULO N° 7
4	ARTÍCULO N° 9
5	ARTÍCULO N° 10

CIUDAD Y FECHA	HORA INICIO	HORA CIERRE	LUGAR DE LA REUNIÓN
Villavicencio, 24 de marzo de 2021	08:00 A.M.	12:10 P.M	Asadero La Bendita

6	ARTÍCULO N° 12
7	ARTÍCULO N° 15
8	ARTÍCULO N° 17
9	ARTÍCULO N° 18
10	ARTÍCULO N° 22
11	ARTÍCULO N° 23
12	ARTÍCULO N° 24
13	ARTÍCULO N° 25
14	ARTÍCULO N° 30
15	ARTÍCULO N° 35
16	ARTÍCULO N° 36
17	ARTÍCULO N° 37
18	ARTÍCULO N° 38
19	ARTÍCULO N° 39
20	ARTÍCULO N° 41
21	ARTÍCULO N° 42
22	ARTÍCULO N° 43
23	ARTÍCULO N° 46
24	ARTÍCULO N° 49

**NOTA:** se anexa los estatutos con las modificaciones realizadas, la cual hace parte integral de la presente acta.

Se realizan las siguientes observaciones:

La señora Flor Minda Ramírez manifiesta no estar de acuerdo con la modificación del Artículo N° 6, no encuentra viable el objetivo del presente artículo.

Flor Minda Ramírez no está de acuerdo, con la forma de redacción ni con la modificación del párrafo 2 del artículo 10, en el tema de disminución del tiempo de vinculación para que pueda ser elegido para como miembro de junta directiva.

Gustavo Moreno no está de acuerdo en realizar el cambio del párrafo 2 del artículo 10, en el tema de disminución del tiempo de vinculación para que pueda ser elegido para como miembro de junta directiva.

Laura Angelica Salazar y Gustavo Moreno pone en contexto al señor Carlos Eduardo Méndez en representación de Bioagricola, reiterando la necesidad de reajustar el Artículo N° 10 párrafo N° 3 para así generar la participación en conjunto y continua de la comunidad parquesina, poniendo a consideración el proceso real de contratación como empresa emprendedora antes de establecer un acuerdo de contratación ante la junta directiva. Teniendo en cuenta los procesos o

<b>CIUDAD Y FECHA</b> Villavicencio, 24 de marzo de 2021	<b>HORA INICIO</b> 08:00 A.M.	<b>HORA CIERRE</b> 12:10 P.M	<b>LUGAR DE LA REUNIÓN</b> Asadero La Bendita
---	----------------------------------	---------------------------------	--

requerimientos exigidos por la ESAL de no contratar por más del 30% de los gastos de la administración

Erik Romero menciona que muchos de los procesos de la fundación, como normatividad y formulación de proyectos de la organización no tiene conocimiento. Menciona que lo poco que ha aprendido lo ha adquirido de manera propia y otras con ayuda de alguno de los emprendedores.

Jorge Abisambra, Director Ejecutivo de ParqueSoft Meta y Amazorinoquia en vista de lo escuchado por el emprendedor, se compromete a estudiar, analizar y reforzar las dudas e inquietudes del emprendedor mediante asesorías en temas que se vean necesarios incluir y reforzar en el emprendedor.

Edwin moreno menciona que ve una muy buena oportunidad en aprobar la modificación al parágrafo N° 2 del Artículo N° 10

El señor Carlos Eduardo Méndez en representación de Bioagropecuaria propone incluir en la elección del revisor fiscal una terna para realizar de manera transparente y clara el proceso de elección.

El Revisor Fiscal toma la palabra para recordar que la reforma de estatutos contó con la participación de las dos terceras partes como lo exige la norma estatutaria. También dentro de su intervención da su opinión sobre la modificación del artículo N° 18 como viable y dinámica.

Por solicitud de Flor Minda Ramírez se deja constancia en el acta la creación de un manual interno de mecanismos para evaluar los procesos de contratación con emprendedores por parte de la Junta Directiva.

A continuación, se anexa el cuadro de relación de los artículos estatutarios aprobados por unanimidad y mayoría de votos.

*Tabla N° 4 relación de Aprobación de Artículos Estatutarios*

ITEM	ARTÍCULOS CON CAMBIOS	Aprobación
1	ARTÍCULO N° 2	Unánime
2	ARTÍCULO N° 6	Once de Trece miembros
3	ARTÍCULO N° 7	Unánime
4	ARTÍCULO N° 9	Unánime
5	ARTÍCULO N° 10	Once de Trece miembros
6	ARTÍCULO N° 12	Unánime
7	ARTÍCULO N° 15	Unánime
8	ARTÍCULO N° 17	Unánime
9	ARTÍCULO N° 18	Unánime

CIUDAD Y FECHA	HORA INICIO	HORA CIERRE	LUGAR DE LA REUNIÓN
Villavicencio, 24 de marzo de 2021	08:00 A.M.	12:10 P.M	Asadero La Bendita

10	ARTÍCULO N° 22	Unánime
11	ARTÍCULO N° 23	Doce de Trece
12	ARTÍCULO N° 24	Unánime
13	ARTÍCULO N° 25	Unánime
14	ARTÍCULO N° 30	Unánime
15	ARTÍCULO N° 35	Unánime
16	ARTÍCULO N° 36	Unánime
17	ARTÍCULO N° 37	Unánime
18	ARTÍCULO N° 38	Unánime
19	ARTÍCULO N° 39	Unánime
20	ARTÍCULO N° 42	Unánime
21	ARTÍCULO N° 41	Unánime
22	ARTÍCULO N° 43	Unánime
23	ARTÍCULO N° 46	Unánime
24	ARTÍCULO N° 49	Unánime

El director Ejecutivo toma la palabra y deja constancia que todas las modificaciones propuestas de los estatutos quedaron aprobadas, a lo que la asamblea ratifica la aprobación de la reforma estatutaria.

### 10.Socialización e iniciativas de la Dirección ejecutiva año 2021

El Director Ejecutivo realiza la lectura de la Resolución N° 1 aprobada por Junta Directiva para la implementación de las cuotas de afiliación y sostenimiento de los afiliados beneficiarios, emprendedores de la FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL META Y LA AMAZORINOQUIA, teniendo en cuenta el uso de sus atribuciones legales y estatutarias en referencia al artículo N° 37 Funciones Generales de La Junta Directiva: en los numerales e) Aprobar los programas y planes de acción de la Fundación. F) aprobar los presupuestos ordinarios y extraordinarios, así como la aprobación de las asignaciones permanentes de los excedentes, proyectos y actividades generales de la Fundación. De igual manera pone a consideración el Artículo 38 Funciones Específicas en los numerales: q) conocer y definir la cuantía y forma de pago de las cuotas de afiliación y sostenimiento ordinarios y extraordinarias a cargo de los afiliados”.

Propone dentro de las funciones y gestiones administrativas incluir los siguientes artículos:

**Artículo N° 1** para los nuevos afiliación que cumplan con los requisitos y procedimientos establecidos por el Comité de Emprendimiento al momento de ser admitidos, a partir de su fecha de ingreso establecer entre las partes una cuota de afiliación por el valor total de \$ 300.000

CIUDAD Y FECHA	HORA INICIO	HORA CIERRE	LUGAR DE LA REUNIÓN
Villavicencio, 24 de marzo de 2021	08:00 A.M.	12:10 P.M	Asadero La Bendita

Trescientos Mil Pesos MCTE, que podrás ser diferidos hasta en un periodo estimado de seis cuotas mensuales.

**Artículo N° 2:** Fijar una cuota de sostenimiento mensual, de acuerdo con el tiempo de creación de la empresa o emprendimiento, el cual deberá ser cancelado por los afiliados beneficiarios de la siguiente manera:

De 0 a 24 meses de creación: Fijar una cuota mensual por el valor de \$ 150.000 Ciento Cincuenta Mil Pesos MCTE

Mayor a 24 Meses de creación: Fijar una cuota mensual por el valor de \$250.000 Doscientos Cincuenta Mil pesos MCTE.

Teniendo en cuenta la verificación de creación de la empresa. Se tendrá como referencia la fecha de matrícula mercantil y para el caso de las personas naturales se tendrá en cuenta la fecha de inscripción del RUT.

**Artículo N° 3** Su vigencia y cobro de esta se dará inicio a partir del 01 de abril de 2021.

El Revisor Fiscal realiza su opinión con respecto a la iniciativa del Director Ejecutivo, mencionando que, de acuerdo con la Razón Social de organización, aparte de desarrollar actividades empresariales, asigna recursos para su labor social, los cuales estos son excedentes que nacen producto de dichas operaciones, direccionados a apoyar a los asociados. Solidaridad en respaldo o ayuda a personas jurídicas en el desarrollo de sus actividades propias, también es facultad de la organización hacerlo con análisis previo. Sin convertirse en Beneficios, y no verse afectada en los resultados que establecen los estatutos.

Se realizan las siguientes observaciones:

- Existen algunos mecanismos como fondo emprender para los nuevos emprendedores.
- Para personas o empresas nuevas debería existir una medición de acuerdo con la viabilidad e ingresos que este genere a partir de su vinculación con la fundación.
- La señora Flor Minda Ramírez menciona que se debe estimar un modelo de cuotas de afiliación y sostenimiento más cómodas, ya que los precios están muy elevados.
- Gustavo Moreno propone evaluar el modelo de cobros para las cuotas de afiliación y sostenimiento no por tiempo sino por monto de facturación de la empresa.
- Edwin Moreno propone un método de pago o contribución de la cuota mediante horas de trabajo por la Fundación ParqueSoft Meta y Amazorinoquia.
- Estimar tiempos de retiro y evolución del emprendimiento.

<b>CIUDAD Y FECHA</b> Villavicencio, 24 de marzo de 2021	<b>HORA INICIO</b> 08:00 A.M.	<b>HORA CIERRE</b> 12:10 P.M	<b>LUGAR DE LA REUNIÓN</b> Asadero La Bendita
---	----------------------------------	---------------------------------	--

Acto seguido se presenta el Asesor de Emprendimiento, mencionando algunas de las líneas a trabajar con los emprendedores en conjunto con el equipo administrativo. Dentro de su Presentación Mencionó los siguientes servicios disponibles a ofrecer a los emprendedores del Ecosistema ParqueSoft:

*Tabla N° 6 Líneas de Servicios y Beneficios para Emprendedores*

<b>Línea de Servicios y/o Apoyo</b>	<b>Beneficio y Actividades</b>	<b>Metodología o Filosofía Aplicable</b>
Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ruedas de negocios con entidades privadas y públicas</li> <li>- Acompañamiento Ruta de Emprendimiento en fase de ideación o consolidación del modelo de negocio</li> <li>- Apoyo en procesos para la formulación de proyectos</li> <li>- Respaldo en proyectos o ejecución de contratos apoyados por el reconocimiento MINCIENCIAS como incubadora de empresas de base tecnológica</li> <li>- Convenio Institucionales para acompañamiento de practicantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Empoderamiento Talento Humano</i></li> <li>- <i>Preparatorio para la Industria del Conocimiento</i></li> <li>- <i>Fortalecimiento de Procesos y Prácticas en Software y Servicios</i></li> <li>- <i>Generación y Desarrollo de Negocios.</i></li> <li>- <i>Ruta de Preincubación, Incubación, Ecosistemas, Aceleración, Expansión</i></li> </ul>
Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pauta y publicidad en Google ADS por 10.000 dólares mensuales para disposición de emprendedores.</li> <li>- Directorio informativo interno, donde se identifique cada emprendedor del ecosistema y servicios que ofrece</li> <li>- Calendario de convocatorias desde entidades locales, nacionales y extranjeras que se ajusten al perfil de ParqueSoft Meta y los Emprendedores.</li> <li>- Boletines de información relacionados con regulaciones, incentivos y fomento en temas de emprendimiento y tecnología</li> <li>- Apoyo desde el equipo de comunicaciones, para publicitar eventos que organicen y promuevan los emprendedores por medio de las redes sociales de ParqueSoft Meta y Amazorinoquia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de Comunicaciones Corporativas</li> </ul>
Comercial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- contratación de servicios desde ParqueSoft con la Comunidad,</li> <li>- Fortalecimiento comercial mediante sesiones de mentorías, capacitaciones de ventas, mercadeo y acompañamiento en citas comerciales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apropiación de conocimiento de Frontera</li> <li>- Fondos de Capital de Riesgo</li> </ul>



CIUDAD Y FECHA	HORA INICIO	HORA CIERRE	LUGAR DE LA REUNIÓN
Villavicencio, 24 de marzo de 2021	08:00 A.M.	12:10 P.M	Asadero La Bendita

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso a la red nacional de contactos de ParqueSoft</li> <li>- Participación en eventos Networking virtuales para expandir red de contactos a nivel Regional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empoderamiento y Desarrollo de Mercados</li> <li>- Inspiración e innovación de Oportunidades.</li> </ul>
Tecnológicos e Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- préstamo de equipo para prueba de ensayo: LABORATORIO DE EQUIPOS MÓVILES, equipos IOS y Android</li> <li>- Préstamos de Equipos Audiovisuales</li> <li>- Acceso a Licencias Software y uso de membresías en plataformas digitales</li> <li>- Uso de Espacios físicos para reuniones y actividades comerciales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios de Tecnologías de la Información</li> </ul>

En su presentación da a conocer a la asamblea general, la relación actual de préstamo de equipos, el área a la que corresponde el estado de cada equipo, la relación de cantidades de correos por emprendimiento, almacenamiento en correos y almacenamiento en drive de este.

También menciona el proceso actual que se ha venido realizando con 6 emprendedores que están interesados en ingresar al ecosistema ParqueSoft, donde dentro de los parámetros y reglas a cumplir se incorpora las cuotas de afiliación y sostenimiento definidas por la Junta Directiva.

Jolman Romero- Técnico Operativo de ParqueSoft indica el paso a seguir para adquirir los beneficios de correos con dominio propio corporativo del emprendedor, desde el administrador de la GSUITE de ParqueSoft Meta y Amazorinoquia. Reiterando que todos los procesos de préstamos de equipos o solicitud de beneficios se realicen mediante correo electrónico y estos sean entregados en los tiempos estipulados dentro del mismo.

El señor Carlos Eduardo Méndez en representación de Bioagricola invita y recomienda a la Fundación ParqueSoft Meta y Amazorinoquia a reevaluar, analizar y estudiar su modelo de comisiones, cuantificación de esfuerzos, en comparación a los mercados internos y externos del mercado.

El señor Camilo Riveros interviene, aclarándole al señor Carlos Eduardo Méndez la metodología de costos en los proyectos. ya que esta, es basada en entender la problemática del cliente, estimarla en horas, crear su arquitectura, desarrollar el artefacto de tecnología en tiempo real y sin exigir dentro de la propuesta prórrogas de tiempo, para cumplir con el objetivo del proyecto, es decir: " costosa en términos de apariencia a la realidad".

## 11.Elección de miembros de Junta Directiva.



<b>CIUDAD Y FECHA</b> Villavicencio, 24 de marzo de 2021	<b>HORA INICIO</b> 08:00 A.M.	<b>HORA CIERRE</b> 12:10 P.M	<b>LUGAR DE LA REUNIÓN</b> Asadero La Bendita
---	----------------------------------	---------------------------------	--

Se inicia la elección de los nuevos miembros de junta Directiva para el año 2021, los asambleístas postulan a los siguientes asambleístas:

Andrés Lombo  
 Camilo Riveros Lesmes  
 Edwin Moreno Puentes  
 Miguel Macgayver Bonilla  
 Diana Vanessa Cárdenas  
 Laura Angelica Salazar  
 Cámara de Comercio,  
 Universidad de los Llanos

Teniendo en cuenta su tiempo dentro de la fundación Parquesoft Meta (1), según los requisitos de los estatutos. A Continuación, se da a conocer los resultados obtenidos, teniendo en cuenta los suplentes:

Por votación los 5 miembros principales de Junta directiva para el año 2021 son:

<b>Miembros</b>	<b>Resultados</b>
Camilo Andrés Riveros Lesmes	10 votos
Edwin Moreno Puentes	10 votos
Miguel Macgayver Bonilla	10 votos
Cámara de Comercio de Villavicencio	Unánime
Universidad de los Llanos	Unánime

Por votación los 2 miembros de número de Junta directiva para el año 2021 son:

<b>Miembros</b>	<b>Resultados</b>
Laura Angelica Salazar R	8 Votos
Andrés Lombo	8 Votos

La señora Flor Minda Ramirez manifiesta que deja constancia en la presente acta que Laura Angelica Salazar Romero, al momento de tomar decisiones de comité de emprendimiento y que lleguen a junta directiva para aprobación se debe de abstener o retirarse de la reunión.

## **12.Proposiciones y varios.**

Para la presente asamblea general no se realizaron decisiones o temas anexos a los anteriormente realizados.

CIUDAD Y FECHA	HORA INICIO	HORA CIERRE	LUGAR DE LA REUNIÓN
Villavicencio, 24 de marzo de 2021	08:00 A.M.	12:10 P.M	Asadero La Bendita

Los asambleístas presentes por votación unánime, aprueban el acta del día de hoy y en constancia de esta decisión se firma en Villavicencio a los días veinticuatro (24) de marzo del año 2021

El presidente;

El secretario;

Gustavo Moreno C.

Gustavo Adolfo Moreno C.  
Presidente

Jorge Fernando Apisambra M.  
Secretario